



Club Náutico San Isidro
CAMPEONATO ARGENTINO DE J/70
16, 17 Y 18 de noviembre de 2019
San Isidro – Buenos Aires - Argentina

AUTORIDAD ORGANIZADORA

El Campeonato Argentino de J70 2019 está organizado por el Club Náutico San Isidro bajo el auspicio de la Federación Argentina de Yachting.

INSTRUCCIONES DE REGATA

1 REGLAS

1.1 El Campeonato se registrará por las 'Reglas', tal como las define el Reglamento de Regatas a Vela de la WS (RRV).

1.2 Regirán las Normas para la Organización de Competencias de la FAY y las Normas para Eventos Principales FAY.

1.3 De existir incongruencias entre el Aviso de Regata y las Instrucciones de Regata, prevalecen las Instrucciones. Esto modifica la regla 63.7.

1.4 Regirá la Regla de la Clase J70 III.I.4 (Corinthian Division).

1.5 Regirá el Apéndice P del RRV, Procedimientos Especiales para la Regla 42.

1.6 Control Anti Doping: Se les recuerda a los competidores la vigencia de la regla fundamental 5 del RRV que dice:

Todo competidor cumplirá con el Código Mundial Antidoping, las reglas de la Agencia Mundial Antidoping (WADA) y la Regulación 21 de la World Sailing, Código Antidoping. Toda infracción presunta o real a esta regla será tratada de conformidad con la Regulación 21. No será fundamento para una protesta y no rige la regla 63.1.

Se recuerda a los competidores que la Organización Nacional Antidopaje (ONAD), puede realizar pruebas médicas antidoping a lo largo del evento, ley 26.912 Régimen Jurídico para la Prevención y el Control de Dopaje en el Deporte.

1.7 Para todas las reglas de estas Instrucciones de Regata:

[DP] indica que la penalidad por una infracción a una regla es a discreción del Jurado, pudiendo ser menor a una descalificación

[NP] indica que una supuesta infracción a la regla no puede ser protestada por un barco. Esto cambia RRV 60.1(a).

2 AVISOS A LOS COMPETIDORES

2.1 Los avisos a los competidores serán publicados en el Tableros Oficiales de Avisos (TOA) ubicado en la pared del edificio del Sollado del Sector de Yachting.

3 MODIFICACIONES A LAS INSTRUCCIONES DE REGATA

3.1 Cualquier modificación a las instrucciones será publicada antes de las 08:30 Hs. del día en que dicha modificación tenga efecto. Sin embargo, cualquier modificación referida al cronograma de regatas será publicada antes de las 20:00 Hs. del día anterior al que dicha modificación tenga efecto.

4 SEÑALES EN TIERRA

4.1 Las señales en tierra serán desplegadas en el mástil de señales ubicado frente al Peine 1 de la Dársena Río de la Plata.

4.2 Cuando se despliegue bandera de Inteligencia en tierra, en Señales de Regata Inteligencia, se reemplaza “1 minuto” por “no menos de 60 minutos”. Esto modifica “Señales de Regata”.

5 CRONOGRAMA

5.1. Cronograma

Sábado 16 de noviembre 13:00 Hs. Primer señal de atención de la primer regata del día

A continuación: Cerveceada de camaradería, Peine 1, Río de la Plata

Domingo 17 de noviembre 12:00 Hs. Primer señal de atención de la primer regata del día

20:00 Hs. Charla a cargo de tripulaciones mundialistas

A continuación: Reunión Anual de la Clase, Bar de la Punta

Lunes 18 de noviembre 12:00 Hs. Primer señal de atención de la primer regata del día

18:30 Hs: Entrega de premios, Bar de la Punta

5.2. No se completarán más de cuatro regatas por día.

5.3. El sábado 16 y domingo 17, no se largaran regatas después de las 17:00 Hs. El Lunes 18, no se largarán regatas después de las 15:30 Hs.

5.4. Cantidad máxima de regatas diarias: cuatro.

6 BANDERAS DE CLASE

6.1 Será una bandera rectangular blanca con el logo de la clase.

7 ÁREA DE REGATAS

7.1 El Área de regatas será en las cercanías del Don Alejandro.

8 RECORRIDOS

8.1 El Apéndice 1 muestra el diagrama del recorrido, incluyendo el orden en el que deberán pasarse las marcas y el lado por el que serán dejadas las marcas a rodear.

8.2 En caso de falta de una de las marcas del portón, la marca remanente deberá ser dejada por babor.

9 MARCAS

9.1 Las marcas de los recorridos, serán boyas inflables del color indicadas en el Apéndice 1.

10 ÁREAS QUE SON OBSTÁCULOS

10.1 No habrá áreas designadas como obstáculos.

11 LA PARTIDA

11.1 Las regatas se largarán según RRV 26, haciendo la señal de atención 5 minutos antes de la señal de partida.

11.2 Se desplegará la bandera naranja de la línea de partida con una señal acústica no menos de 5 minutos antes de que sea desplegada una señal de atención para alertar a los barcos de que en poco tiempo comenzará una regata o una secuencia de regatas.

11.3 La línea de partida estará delimitada por un mástil desplegando una bandera naranja en la marca del extremo de estribor de la línea, y el lado del recorrido de la marca en el extremo de babor de la línea, o el mástil desplegando una bandera naranja de la embarcación de CR en su reemplazo.

11.4 Todo competidor que parta luego de transcurridos 4 minutos desde su señal de partida será puntuado como DNS (no partió) sin audiencia. Esto modifica las reglas A4 y A5.

11.5 Para la Clase J70, si cualquier parte del casco de un barco, su tripulación o equipamiento está del lado del recorrido de la línea de partida al momento de partir y es identificado, la CR intentará comunicar su número de vela o número de proa por VHF canal 83 USA. Una falla en hacer esta comunicación no será motivo para un pedido de reparación, esto modifica RRV 62.1 (a).

12 CAMBIO DE LA PRÓXIMA PIERNA DEL RECORRIDO

12.1 Para cambiar la próxima pierna del recorrido, la CR moverá las marcas originales o la línea de llegada.

12.2 Excepto en un portón, los barcos deberán pasar entre el barco de la comisión de regatas que señala el cambio de recorrido y la marca más próxima, dejando la marca a babor y el barco a estribor. Esto modifica la regla 28.1.

13 LA LLEGADA

13.1 La línea de llegada estará entre un asta que exhibe una bandera anaranjada en la marca de llegada en un extremo y el lado del recorrido de la marca de llegada en el otro extremo.

14 SISTEMA DE PENALIZACION

14.1 Se modifica RRV 44.1 de manera que la Penalización de Dos Giros es reemplazada por la Penalización de Un Giro.

14.2 Será de aplicación el Apéndice P con la modificación contenida en IR 14.1 y 14.3

14.3 Se modifica el Apéndice P, de forma que no regirá RRV P2.2 ni tampoco RRV P2.3 de modo que rijan P2.1 para cualquier penalización.

14.4 Cuando un barco infringe una regla a la Parte 2 en la marca de Barlovento (W/i o W del Apéndice 1), podrá penalizarse inmediatamente después de la boya de desmarque (W/o). Esto modifica RRV 44.2.

15 LIMITE DE TIEMPO Y VIENTO

15.1 Tiempo límite para pasar la primera marca W/i: 30 minutos y tiempo límite para completar el recorrido: 90 minutos. Si ningún barco pasa la marca W/i dentro del tiempo límite establecido, se anulará la regata. Si ningún barco completa el recorrido dentro del tiempo límite, se anulará la regata. Esto modifica la regla 35 del RRV-

15.2 Los barcos que no lleguen dentro de los 15 minutos transcurridos desde el momento en que el primer barco llega luego de haber navegado el recorrido, serán puntuados como DNF sin una audiencia. Esto modifica las reglas RRV 35, A4 y A5.

15.3 No se dará partida a una regata con viento menor a 5 nudos ni mayor a 25 nudos, registrados en la embarcación de CR.

16 PROTESTAS Y PEDIDOS DE REPARACION

16.1 Los formularios de protesta estarán a disposición en la Oficina de Regatas en el Edificio de Yachting.

16.2 El tiempo límite de protestas será de 60 minutos después de la llegada de la respectiva lancha de CR a puerto.

16.3 Transcurrido el tiempo límite de presentación de protestas, y dentro de los 30 minutos posteriores, se publicarán los horarios de las audiencias y los números de vela de los

competidores que son parte o testigos. Las audiencias tendrán lugar en la Sala de Audiencias, en el edificio de Yachting.

16.4 En el caso de protestas de la Comisión de Regata, del Jurado o del Comité Técnico, los competidores también podrán ser informados mediante la publicación de las mismas en el Tablero Oficial frente al edificio del Sollado. Esto modifica la regla 61.1 (b).

16.5 El último día de regatas programado, un pedido de reparación, basado en una resolución del Comité de Protestas se entregará no más tarde de 30 minutos después de publicada la resolución. Esto modifica el RRV 62.2

17 PUNTAJE

17.1 Las regatas programadas son 9. El campeonato será válido con 5 regatas completadas.

17.2 Descartes: (a) Cuando se haya completado 5 regatas o menos, el puntaje de serie de cada barco será el total de la suma de sus puntos en todas las regatas. (b) Cuando se hayan completado de 6 a 9 regatas el puntaje de serie de cada barco será el total de la suma de sus puntos en todas las regatas excluyendo su peor puntaje.

17.3 Cualquier pedido de revisión de puntajes por un supuesto error en la puntuación en una regata o una serie se hará presentando el formulario de revisión de resultados disponible en la Oficina de Regatas en el Edificio de Yachting.

18 SEGURIDAD

18.1 Cuando en una embarcación de CR o Seguridad se enarbole banderas “Inteligencia sobre “H”, “Inteligencia” sobre “A”, “N” sobre “H” o “N sobre “A”, los competidores y embarcaciones de apoyo deberán cumplir con las instrucciones dadas por o bajo la autoridad de Seguridad, que opera en canal VHF 83. Esto incluye ayudar en las operaciones de ayuda cuando se le solicite hacerlo.

18.2 **[DP] [NP]** Todo barco que se retira de una regata notificará de ello a la CR en cuanto sea posible.

18.3 **[DP] [NP]** Cada barco podrá disponer del sistema para izar y bajar la quilla. La CR pondrá a disposición lanchas identificadas con una bandera fucsia con el número “1” donde podrán dejar y/o retirar estos sistemas. Las mismas se encontrarán ubicadas a sotavento de la lancha de CR.

19 REEMPLAZO DE EQUIPAMIENTO O TRIPULANTES

19.1 **[DP]** No se permitirá la sustitución de competidores sin la aprobación por escrito de la CR, o del Jurado.

19.2 **[DP]** No está permitido el reemplazo de equipamiento dañado o perdido sin la autorización por escrito de la Comisión de Regata o del Jurado. Los pedidos de sustitución se

harán ante la Comisión en la primera oportunidad razonable presentando el formulario correspondiente en la Oficina de Yachting.

20 CONTROLES DE MEDICIÓN Y EQUIPAMIENTO

20.1 Cualquier barco o equipo puede ser inspeccionado en cualquier momento durante el Campeonato para verificar el cumplimiento de las Reglas de la Clase, el Aviso de Regata, y las Instrucciones de Regata.

21 PUBLICIDAD

21.1 **[NP] [DP]** La publicidad será de acuerdo a las Reglas de Clase y a la Regulación 20.9.2 de la WS. Los competidores deberán exhibir la publicidad elegida y provista por la Autoridad Organizadora.

22 EMBARCACIONES OFICIALES

22.1 Las embarcaciones de la Comisión de Regata estarán identificadas con un gallardete del Club Náutico San Isidro. La Lancha de CR será la Tenax III

22.2 Las embarcaciones del Jurado estarán identificadas con una bandera Negra con la inscripción 'JURY' en blanco.

23 ELIMINACIÓN DE RESIDUOS

23.1 **[NP] [DP]** Se recuerda la regla RRV 55: Un competidor no arrojará basura al agua intencionalmente. Esta regla rige en todo momento mientras se esté en el agua.

23.2 Se agrega a la regla RRV 55: "Mientras los barcos no estén en regata podrán colocar basura en los barcos de la Comisión de Regata." Esto modifica la mencionada regla.

25 PARQUE CERRADO

25.1 **[DP]** Mientras no estén en regata, las embarcaciones deberá permanecer en sus lugares asignados en la Sede del evento, desde el inicio de la primera regata hasta la finalización de la última regata del Campeonato.

25.2 **[DP]** Los barcos en Parque Cerrado no podrán ser sacados a tierra, excepto con la autorización previa y por escrito de la Comisión de Regata, y de conformidad con esa autorización.

26 LIMPIEZA DE FONDO

26.1 **[DP]** No se usarán equipos de respiración subacuática ni estanques plásticos ni sus equivalentes alrededor de los barcos entre la señal preparatoria de la primera regata hasta la

finalización del horario de presentación de las protestas del último día del evento. Está prohibido la inmersión dentro del puerto.

26.2 **[DP]** En la amarra, los timones podrán ser limpiados y guardados dentro del barco y se podrán izar las quillas y limpiar el fondo con fajas o cepillos.

27 COMUNICACIONES RADIALES

27.1 **[DP]** Excepto en una emergencia ningún barco efectuará transmisiones de radio o de datos mientras esté en regata, ni recibirá comunicaciones de radio ni de datos que no puedan recibir los otros barcos.

28 ENTREGA DE PREMIOS

28.1 General 1° al 3° puesto. Clase Corinthian 1° puesto.

28.2 **[NP] [DP]** Será obligatorio la presencia de al menos dos tripulantes de cada equipo en la entrega de premios. La penalidad por infringir esta regla será de 5 puntos y será impuesta por la Comisión de Regata sin audiencia. Esto modifica RRV 63.1, A4 y A5.

29 LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

29.1 Los competidores participan enteramente bajo su propio riesgo y responsabilidad. Ver regla 4, 'Decisión de Regatear'. La autoridad organizadora y cualquier otra parte involucrada en la organización del campeonato no aceptan ninguna responsabilidad derivada de cualquier lesión, daño, pérdida o reclamación, sea personal o material, incurrida por los participantes o causadas a ellos antes, durante o después del evento.

APÉNDICE 1

Lancha: Tenax III.

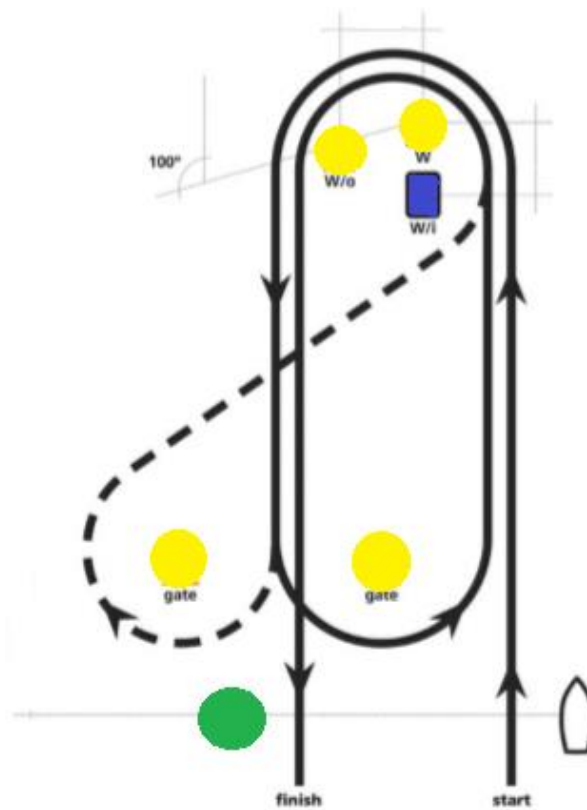
Marcas: **W**: Marca de barlovento, color amarilla con logo "REHAU"

W/o: Marca de desmarque del barlovento, color amarilla con logo "REHAU"

W/i: Marca "interior" del barlovento, color azul con logo "REHAU", ubicada aproximadamente a 50 metros de la marca de barlovento.

Marca de Largada / Llegada: Verde con logo "REHAU"

VHF: Canal 83 USA



Recorrido: Start – W/i por babor – W por babor – W/o por babor – gate – W/i por babor – W por babor – W/o por babor – Finish

APÉNDICE 2

Zona de Parque Cerrado: Peine 1, Dársena Río de la Plata.



Zonas de baja profundidad (en verde)

